



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diferentes sectores y asociaciones relacionadas con la ingeniería y consultoría vienen denunciando que se está produciendo una competencia desleal por parte de la empresa pública de Ingeniería y Economía del Transporte Ineco, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Esta empresa es un instrumento más del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Son ciertas estas acusaciones de competencia desleal respecto de Ineco?
2. ¿Se le da prioridad a Ineco a la hora de contratar sus servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 46405 17/07/2020 12:47